

PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO



Comisión de Asuntos
Laborales, Trabajo y
Previsión Social

**Primer Año, II Legislatura
Octubre 2021 -enero 2022**



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



TABLA DE CONTENIDO

- I.- DATOS GENERALES 3**
 - PERIODO QUE SE INFORMA 3
 - JUNTA DIRECTIVA 3
 - INTEGRANTES 3
- II.- RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS..... 4**
 - INICIATIVAS 4
 - PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO 12
- III.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 14**
- IV.- ACTAS DE LAS REUNIONES 15**
 - PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 15
 - SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS CON MOVILIDAD SUSTENTABLE..... 15
 - SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS CON INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES 15
- V.- SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS..... 16**
- VI.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS 17**
- VII.- VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL 17**
- VIII.- RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS... 18**
- IX.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y EN SU CASO PUBLICACIONES GENERADAS 18**
- XI.- ANEXOS 20**



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



I.- DATOS GENERALES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 apartado A, numeral 1; Apartado D, inciso a), c) y f); Apartado E, numeral 1; y 30, numeral 1, inciso b) de la Constitución de la Ciudad de México, artículo 4 fracción VI; 13 fracción XXI; 67; 68; 70, fracción I; 74, fracción V y 75, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículo 1; 2 fracción VI; 5, fracción V; 187; 188; 189; 192; 194, párrafo segundo; 204 fracción I, 226; y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo, y Previsión Social nos permitimos presentar el **Primer Informe Trimestral del Primer Año Legislativo**.

Periodo que se informa

29 de octubre de 2021 – 31 de enero de 2022

Junta Directiva

- Diputada Alicia Medina Hernández – Presidenta (MORENA)
- Diputada Leticia Estrada Hernández – Vicepresidenta (MORENA)
- Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana – Secretaria (PAN)

Integrantes

- Diputada Marcela Fuente Castillo – Integrante (MORENA)
- Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos – Intengrante (MORENA)
- Diputado Nazario Norberto Sánchez – Integrante (MORENA)
- Diputado Héctor Barrera Marmolejo – Integrante (PAN)
- Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios – Integrante (PRI)
- Diputado Jorge Gaviño Ambriz – Integrante (PRD)



II.- RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS

Iniciativas

En la presente tabla, se encuentran enlistadas las iniciativas turnadas por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Table with 6 columns: FECHA DE PRESENTACIÓN, TÍTULO DE LA INICIATIVA, AUTOR, FECHA DE RECEPCIÓN, TURNO, and ESTATUS. It lists three legislative initiatives with their respective authors and processing stages.

	que se reforma el artículo 5 fracción XVIII y el artículo 31 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal.	Marmolejo (PAN)	26-octubre-2021 para DICTAMINACIÓN	Social con Opinión de Salud	
23-septiembre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, y se aprueba la Ley de Protección y Fomento al Empleo de la Ciudad de México.	Dip. Héctor Barrera Marmolejo (PAN)	Se recibió vía correo electrónico el 26-octubre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social con Opinión de Salud	Pendiente
30-septiembre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por la cual se expide la Ley que regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México.	Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI)	Se recibió vía correo electrónico el 1-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta	Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.	Pendiente
7-octubre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Primer Párrafo del Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reformó la Ley de Movilidad de la Ciudad de México,	Dip. Miguel Angel Macedo Escartín (MORENA)	Se recibió vía correo electrónico el 27-octubre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta	Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.	El dictamen se presentó en el pleno el 14 de diciembre y se aprobó en sus términos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



	publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 4 de agosto de 2021.				
12-octubre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el Artículo 10, Apartado B, Numeral 8, de la Constitución Política de la Ciudad de México, en Materia de Democracia Sindical.	Dip. Isabela Rosales Herrera (MORENA)	Se recibió vía correo electrónico el 1-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.	Pendiente
14-octubre-2021	Iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en Materia de Permiso Laboral para Mujeres Diagnosticadas con Dismenorrea Incapacitante.	Dip. Nazario Norberto Sánchez (PRD)	Se recibió vía correo electrónico el 1-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social con Opinión de Salud	Pendiente
28-octubre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo en materia de Teletrabajo.	Dip. Diego Orlando Garrido (PAN)	Se recibió vía correo electrónico el 1-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



<p>4-noviembre-2021</p>	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 3; y se adiciona un inciso f) al numeral 4, ambos del Apartado B, del Artículo 10 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de desconexión digital laboral.</p>	<p>Dip. Nazario Norberto Sánchez (MORENA)</p>	<p>Se recibió vía correo electrónico el 4-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta</p>	<p>Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p>
<p>16-noviembre-2021</p>	<p>Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso q al artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Derechos de las Personas que trabajan en el Espacio Público</p>	<p>Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios (PRI)</p>	<p>Se recibió vía correo electrónico el 17-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta</p>	<p>Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Pendiente</p>
<p>18-noviembre-2021</p>	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se expide la Ley del Trabajo No Asalariado, Reglamentaria del Artículo 10, Apartado B, Numeral 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México.</p>	<p>Dip. Leticia Estrada Hernández, Isabela Rosales Herrera, María Guadalupe Morales Rubio, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, Nazario Norberto Sánchez, Marisela</p>	<p>Se recibió vía correo electrónico el 19-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta</p>	<p>Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.</p>	<p>Pendiente</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



II LEGISLATURA

II LEGISLATURA

		Zúñiga Cerón, Ana Francis López Bayghen Patiño y Marcela Fuente Castillo (MORENA)			
23-noviembre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 10, apartado b, numeral 10; y 39 de la Constitución Política de la Ciudad De México, en materia de Justicia Laboral.	Dip. Jorge Gaviño Ambriz (PRD)	Se recibió vía correo electrónico el 24-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Asuntos Laborales, Trabajo y Prevision Social	Pendiente
23-noviembre-2021	Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley De Orgánica Del Poder Ejecutivo Y De La Administración Pública De La Ciudad De México En Materia De Acceso Laboral De Personas Con Discapacidad Al Servicio Público; De La Ley Para La Integración Al Desarrollo De Las Personas Con Discapacidad De La Ciudad De México; La Ley Orgánica Del Poder Ejecutivo	Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho y Dip. Royfid Torres González	Se recibió vía correo electrónico el 24-noviembre-2021 para OPINIÓN	Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Derechos Humanos con Opinión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



	Y De La Administración Pública De La Ciudad De México; La Ley Orgánica De Alcaldías De La Ciudad De México; La Ley Orgánica Del Poder Judicial De La Ciudad De México; El Código De Instituciones Y Procedimientos Electorales De La Ciudad De México; La Ley De Transparencia, Acceso A La Información Pública Y Rendición De Cuentas De La Ciudad De México; La Ley Orgánica De La Comisión De Derechos Humanos De La Ciudad De México; La Ley Orgánica De La Fiscalía General De Justicia De La Ciudad De México; Y El Código Fiscal De La Ciudad De México en materia de inclusión laboral para las personas con discapacidad.				
25-noviembre-2021	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación,	Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de	Se recibió vía correo electrónico el 26-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



	se reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección Y Fomento al Empleo para el Distrito Federal.	los Monteros García			
30-noviembre-2021	Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.	Dip. Diego Orlando Garrido (PAN)	Se recibió vía correo electrónico el 1-diciembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente
30-noviembre-2021	Iniciativa con proyecto decreto por el que se adiciona un sexto párrafo al artículo 278 del Código Fiscal de la Ciudad de México, con el objeto de crear estímulos fiscales para los empleadores que generen nuevos empleos en jóvenes de la Ciudad de México	Diputados Christian Damián Von Roehrich de la Isla (PAN), Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN), Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN) Y Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (PAN)	Se recibió vía correo electrónico el 1-diciembre-2021 para OPINIÓN	Comisión de Hacienda con Opinión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente
12-enero-2022	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan distintas disposiciones de la Ley De Protección Y Fomento Al Empleo Del Distrito Federal, a fin de ampliar los alcances del seguro de	Dip. Gerardo Villanueva Albarrán (MORENA)	Se recibió vía correo electrónico el 13-enero-2022 para su DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



	desempleo para incorporar a las personas trabajadoras no asalariadas, prestadoras de servicios por cuenta propia, que producen bienes y artesanías, locatarias de mercados públicos y comerciantes en espacios públicos de la Ciudad De México en caso de fenómenos perturbadores y/o emergencias sanitarias				
--	--	--	--	--	--

Proposiciones con Punto de Acuerdo

En la siguiente tabla, se encuentran enlistadas las proposiciones turnadas por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

FECHA DE PRESENTACIÓN	TÍTULO DEL PUNTO DE ACUERDO	AUTOR	FECHA DE RECEPCIÓN	DE TURNO	ESTATUS
21-octubre-2021	Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con Trisomía 21 (Síndrome de Down) a la vida laboral	Dip. Esperanza Villalobos Pérez (MORENA)	Se recibió vía correo electrónico el 27-octubre-2021 para DICTAMINACIÓN conjunta	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social con opinión de la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.	El dictamen se presentó el 24 de enero de 2022 y se aprobó en sus términos
23-noviembre-2021	Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al secretario del trabajo y fomento al empleo de la Ciudad de México, José Luis Rodríguez Díaz de León, a efecto de que se revisen las reglas de operación de los Programas De Fomento A Las Cooperativas conforme a la Ley De Fomento Cooperativo Del Distrito Federal en	Dip. Xóchitl Bravo Espinoza (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas)	Se recibió vía correo electrónico el 24-noviembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



	atención al artículo 11 de la ley en la materia.				
30-noviembre-2021	Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta al titular de la secretaría del trabajo y fomento al empleo y al titular del sistema colectivo metro a realizar las gestiones necesarias para garantizar el acceso gratuito al metro de la ciudad de México a los empadronados en el programa seguro de desempleo	Dip. Luisa Adriana Gutierrez Ureña (PAN)	Se recibió vía correo electrónico el 7-diciembre-2021 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente
19-enero-2022	Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a realizar las acciones conducentes para que se investiguen y expliquen los despidos injustificados en el Hospital Topilejo	Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho y Dip. Royfid Torres González (Asociación Parlamentaria Ciudadana)	Se recibió vía correo electrónico el 19-enero-2022 para DICTAMINACIÓN	Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social	Pendiente



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



III.- AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El proyecto del Plan Anual de Trabajo Octubre 2021 – Agosto 2022 para el Primer Año Legislativo fue presentado el día 29 de octubre de 2021 en la Sesión de Instalación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social de la II Legislatura, la cual se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom.

Con el Programa Anual de Trabajo se da cumplimiento al artículos 191 y 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En el periodo del presente informe, se llevarón a cabo:

- la 1ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, la cual se realizó el 24 de noviembre de 2021;
- la Primera Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Movilidad Sustentable, la cual se realizó el 8 de diciembre de 2021.
- la Primera Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, la cual se realizó el 24 de enero de 2022.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



IV.- ACTAS DE LAS REUNIONES

Las actas, listas de asistencia y sentido de las votaciones de las sesiones mencionadas en esta sección, se encuentran en la sección XI, denominada “Anexos” al final del presente informe debido a la extensión de las mismas.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

- Acta de la sesión de instalación (sesión anterior)
- Lista de asistencia
- Sentido de la votación

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS CON MOVILIDAD SUSTENTABLE

- Lista de asistencia
- Sentido de la votación

SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS CON INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

- Lista de asistencia
- Sentido de la votación

V.- SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS

Con motivo de la presentación por parte de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, respecto del informe anual sobre el estado que garde la Administración Pública de la Ciudad de México, el día 3 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Comparecencia del Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, el Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León. Dicha reunión tuvo lugar en el salón Heberto Castillo, ubicado dentro del Recinto Legislativo de Donceles a las 13:00 horas.

En la comparecencia, el Secretario presentó el Tercer Informe Anual de Gestión con el propósito de informar a los legisladores y ciudadanos las acciones realizadas por la Dependencia a su cargo, dentro de las cuales se encuentran la entrega de apoyos económicos destinados al autoempleo, de la protección al ingreso, y de la capacitación y actualización de las competencias laborales.

Asimismo, informó en relación con el servicio de intermediación laboral como la elaboración de talleres a buscadores de empleo, y la realización de ferias de empleo, las cuales se han convertido en un medio de vinculación gratuito, directo, ágil y masivo entre empleadores y personas solicitantes de empleo; como parte de las estrategias para la reactivación económica de la Ciudad de México.

En materia de Atención Ciudadana, se siguió brindando atención a la ciudadanía, pues durante el periodo que reportan dieron seguimiento a 1,132 solicitudes recibidas a través del Sistema de Atención Ciudadana (SAC) de la



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



Jefatura de Gobierno y 1,383 solicitudes mediante el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), garantizando el derecho de petición de los ciudadanos.

Para mayor detalle, la versión estenográfica de la comparecencia se encuentra en la página de internet del Congreso de la Ciudad de México en la sección de la Comisión, anexamos la liga junto con la lista de asistencia correspondiente en la sección de XI, denominada "Anexos".

VI.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS

Durante el periodo en comento, no se emitieron documentos, opiniones o informes adicionales a las obligaciones de la Comisión.

VII.- VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL

En el periodo de este Primer Informe Trimestral de actividades del Primer Año Legislativo, comprendido entre el 29 de octubre de 2021 y el 31 de enero de 2022, no se llevó a cabo ningún viaje oficial de trabajo.

Las sesiones, reuniones y otras actividades de la comisión se han llevado a cabo a través de las plataformas digitales debido a la emergencia sanitaria SARS-COV2 (COVID-19).

VIII.- RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Nombre del asunto	Fecha de resolución	Estatus
Plan Anual de Trabajo	Se aprobó en la sesión de Instalación el 29 de octubre de 2021	Terminado
Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta de manera respetuosa al Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con Trisomía 21 (Síndrome de Down) a la vida laboral	Se aprobó el dictamen en la Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales	Pendiente para aprobación en Pleno
Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Primer Párrafo del Artículo Quinto Transitorio del decreto por el que se reformó la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 4 de agosto de 2021.	Se aprobó el dictamen en la Sesión de Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Movilidad Sustentable	Se aprobó en el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el día 14 de diciembre de 2021

IX.- RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y EN SU CASO PUBLICACIONES GENERADAS

En la siguiente tabla se muestran los Informes y Comunicados que han sido enviados a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social emitidos por otros congresos locales y por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México:

Fecha de recepción	Nombre del documento	Institución que lo envía
Se recibió vía correo electrónico el	Comunicado del Poder Legislativo del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual remiten un Punto de Acuerdo aprobado por su Pleno.	Poder Legislativo del Estado de Coahuila de Zaragoza



27-octubre-2021		
Se recibió vía correo electrónico el 27-octubre-2021	Comunicado de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, por el que remite el tercer informe trimestral 2021 del Programa FOCOFESS.	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
Se recibió vía correo electrónico el 29-octubre-2021	Tercer Informe Anual de Gestión de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
Se recibió vía correo electrónico el 12-enero-2022	Comunicado de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, por el que remite el informe trimestral octubre-diciembre 2021 del Programa Fomento al Trabajo Digno y a la Acción Social.	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
Se recibió vía correo electrónico el 19-enero-2022	Comunicado de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, por el que remite el cuarto informe trimestral 2021 del Programa FOCOFESS.	Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México

X.- RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMISIÓN COMO: FOROS, AUDIENCIAS, CONSULTAS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

En el periodo del que este Primer Informe Trimestral de actividades del Primer Año Legislativo informa, no se llevaron a cabo ninguna audiencia, foro, consulta, seminario o conferencias.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



XI.- ANEXOS

ANEXO I
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA






ANEXO II
SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

ANEXO III
SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

ANEXO IV
COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

<https://www.congresocdmx.gob.mx/versiones-estenograficas-1305-5.html>

**LISTA DE ASISTENCIA
PRIMER SESIÓN ORDINARIA
24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

<p>Presidencia</p> 	Isabela Rosales Herrera	MORENA	<i>Isabela Rosales Herrera</i>
<p>Vicepresidencia</p> 	Leticia Estrada Hernández	MORENA	<i>Leticia Estrada</i>
<p>Secretaría</p> 	América Alejandra Rangel Lorenzana	PAN	<i>Dip. América Rangel</i>
<p>Integrante</p> 	Marcela Fuente Castillo	MORENA	<i>M. Fuente</i>
<p>Integrante</p> 	Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos	MORENA	<i>M. Ramos</i>

II LEGISLATURA

Integrante 	Nazario Norberto Sánchez	MORENA	<i>Nazario Norberto Sánchez</i>
Integrante 	Héctor Barrera Marmolejo	PAN	<i>Hector Barrera</i>
Integrante 	Esther Silvia Sánchez Barrios	PRI	<i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>
Integrante 	Jorge Gaviño Ambríz	PRD	



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA

IRH
L.E.A
ARL
MJC
TUR
UNS
ESSB
↓
AB

En la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido por el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México relativo a las Comisiones Ordinarias del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/II/JUCOPO/19/2021 relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II legislatura. aprobado por el Pleno en sesión del 14 de octubre de 2021; se llevó a cabo la **“SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL”** con fecha viernes 29 de octubre de 2021, a las 15:15 horas, de manera remota a través de la plataforma “A” y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México

_____ **SESIÓN DE INSTALACIÓN** -----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM** -----

LA C. PRESIDENTA ISABELA ROSALES HERRERA. *Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, compañeras y compañeros diputados, miembros de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; a nuestro invitado especial, el Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, maestro José Luis Rodríguez Díaz de León; asesores y público en general que nos acompañan de manera virtual.*

Estamos aquí con la finalidad de llevar a cabo la sesión de instalación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Esta Presidencia informa que la convocatoria para esta reunión se fundamenta en los artículos 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica, 57, 57 Bis y 57 Ter del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, así como en el oficio de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, CCMX/II/JUCOPO/050/2021 por el cual se remitió el calendario relativo a la instalación de las comisiones ordinarias y comités de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Le solicito a la diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, que en su calidad de Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum para celebrar la instalación de esta Comisión a la cual se ha convocado, de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México,



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



II LEGISLATURA

relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités de Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

IRH

LA C. SECRETARIA DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL

L.E.H

LORENZANA. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

ARL

Diputada Isabela Rosales Herrera: presente.

MJC

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente.

TUR

Diputada Marcela Fuente Castillo: presente.

NNS

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente.

ESSB

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente.

J

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: presente

AB

La de la voz, diputada América Rangel Lorenzana.

Se encuentran con nosotros presentes, 7 diputados integrantes de esta Comisión. Existe el quórum reglamentario para sesionar esta Comisión, diputada Presidenta.

-----**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de que existe el quórum establecido, se declara abierta la sesión de instalación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Diputada Secretaria, sea tan amable de dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Procedo a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de las Comisiones.
- 4.- Declaratoria de la instalación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, de la II Legislatura.



IRH

5.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión.

L.E.H

6.- Pronunciamiento de las y los integrantes de la Comisión.

ARL

7.- Pronunciamiento del Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el maestro José Luis Rodríguez Díaz de León, como invitado especial.

MJC

8.- Materia audiovisual.

TUR

9.- Asuntos generales.

JNS

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada Secretaria. Está a su consideración el orden del día.

JSB

Si no hay observaciones por favor, diputada América, consulte si es de aprobarse el orden del día.

↓

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de aprobarse el orden del día.

AB

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. – Gracias

3.- LECTURA DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES

LA C. PRESIDENTA. - El tercer punto corresponde a la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de comisiones ordinarias y comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Diputada Secretaria, le pido dar lectura al acuerdo.

LA C. SECRETARIA. - Lectura del acuerdo.

Primero. - La Junta de Coordinación Política garantizando la representación de todos los grupos y asociaciones parlamentarias, así como la proporcionalidad de estos en el Congreso, proponen la integración de comisiones y comités de la siguiente manera:



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



II LEGISLATURA

IRH

Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social: Presidencia. Isabela Rosales Herrera, MORENA; Vicepresidencia, Leticia Estrada Hernández, MORENA.; Secretaria, América Alejandra Rangel Lorenzana, PAN;

L.E.H

Integrante, Marcela Fuente Castillo, MORENA; Integrante, Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos, MORENA; Integrante, Nazario Norberto Sánchez, MORENA; Integrante, Héctor Barrera Marmolejo, PAN; Integrante, Esther Silvia Sánchez Barrios, PRI; Integrante, Jorge Gaviño Ambriz, PRD.

ARL

MJC

Segundo. - La totalidad de las comisiones ordinarias y comités, deberán llevar a cabo su sesión de instalación vía remota, a más tardar el 29 de octubre del 2021.

TVR

UNS

ESJB

Tercero. - Comuníquese el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que por su conducto se someta a consideración del pleno la integración de comisiones ordinarias y comités.

↓

AB

Cuarto. - Comuníquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor, a la Tesorería y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales administrativos a que haya lugar.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 14 días del mes de octubre del 2021.

Firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política. Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

---4.-DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE LA II LEGISLATURA.-----

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la declaratoria de la instalación de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Siendo las 13:25 horas, del día 29 de octubre del año en curso en base al acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, se declara formalmente instalada la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



II LEGISLATURA

Infórmese de la instalación de esta Comisión a la Mesa Directiva y a las Unidades Administrativas del Congreso para los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar. Muchas gracias a todas y a todos.

IRH

L.E.H

Continuando con nuestra orden del día, le pido a la Secretaria dar lectura al siguiente punto enlistado

ARL

MJC

--5.-PRONUNCIAMIENTO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.--

TVR

NNS

LA C. SECRETARIA. - El siguiente punto es el pronunciamiento de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Vamos a escuchar el pronunciamiento de la diputada Presidenta.

ESB

↓

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias. Es para mí un honor estar al frente de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

AB

Le doy la bienvenida al Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, el maestro José Luis Rodríguez Díaz de León; a mis compañeras y compañeros diputados que integran esta Comisión, la cual sin duda habrá de trabajar incansablemente de manera positiva y en equipo para que en este Congreso podamos construir políticas públicas que ayuden y fomenten a las y los ciudadanos. El derecho al trabajo consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los numerosos Tratados Internacionales y Regionales de Derechos Humanos deben ser una realidad para las y los habitantes de nuestra ciudad.

Este derecho es dinámico, es cambiante de acuerdo a las transformaciones y necesidades de la población en su aspecto económico, político, social, debiendo adecuarse a estos cambios, por ejemplo, el abuso del trabajo precario y la falta de empleo que lleva la mayoría de los casos al trabajo informal.

Establecer ordenamientos de grupos para la entre otras muchas otras, entre otras muchas cosas.

Por lo anterior es fundamental legislar en materia laboral, inclusive podría decir que es urgente hacerlo obligándonos a ser responsables para lograr el mejor marco jurídico posible.

El tema labora es prioritario para la ciudad, razón por la que se creó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, donde se demuestra la voluntad de darle prioridad y atención a estos asuntos.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



II LEGISLATURA

IRH
L.E.H
ARL
MJC
TUR
JNS
JSB
↓
AB

Por ello, la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México a través de esta Comisión impulsará la creación de políticas públicas que permitan dar plena efectividad a este derecho, promoviendo mayores recursos para este rubro.

Confiamos plenamente en que los Órganos Ejecutivo y Legislativo trabajaremos de la mano en la construcción de consensos y voluntades que permitan sacar adelante los trabajos de esta Comisión.

Enhorabuena y felicidades a todas y a todos.

Diputada Secretaria, le solicito continuar con el desahogo del orden del día.

---6.- PRONUNCIAMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN --

LA C. SECRETARIA. - A continuación, se concede el uso de la palabra a mis compañeras y compañeros diputados que deseen hacer uso de la voz para hacer alguna reflexión o sugerencia sobre los trabajos de esta Comisión a partir de esta fecha.

Para tal efecto hará uso de la palabra, diputados que se quieran inscribir, Leticia Estrada, Temístocles, Marcela, Silvia y su servidora.

Le damos la palabra a la diputada Leticia Estrada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ. - Gracias.

Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. Saludo a quienes nos siguen en las distintas plataformas digitales.

Quiero extender mis felicitaciones por la instalación de la Comisión de Asuntos Laborales y me honra formar parte de ella.

Diputada Isabela Rosales Herrera, sé que con su experiencia y capacidad sacará adelante los trabajos de esta Comisión.

Saludo a mi amigo José Luis Rodríguez Díaz de León, Titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, de quien conozco su liderazgo y capacidad.

No tengo duda que existirá una coordinación permanente entre la Secretaría de Trabajo y esta Comisión. Sé que enfrentaremos grandes retos que trabajando de la mano se pueden superar.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH
L.E.A
ARL
MJC
TUR
UNS
E.S.B
↓
AB

La pandemia ocasionó que en la ciudad se agudizara el desempleo. De acuerdo con el INEGI, la ciudad se ha colocado como la entidad con la tasa de desocupación más elevada del país, claro que tiene que ver el tamaño de la ciudad.

Secretario, diputada Presidenta e integrantes de esta Comisión, lo anterior obliga a unir esfuerzos para lograr un fortalecimiento económico y trabajar en pro de los derechos laborales de las y los ciudadanos.

Estamos conscientes que tenemos pendientes legislativos, que por muy complejos que sean se habrán de enfrentar para salvaguardar a los sectores menos privilegiados como son las personas no asalariadas, que, aunque en algunos casos han logrado acceder a un apoyo, sabemos que no es suficiente. Es indispensable crear políticas públicas y mecanismos eficientes para este sector.

Estoy convencida que la participación de quienes integramos esta Comisión impulsará desde el Congreso las reformas legislativas necesarias en pro de este y otros sectores.

Es cuánto.

LA C. SECRETARIA. - *Gracias, diputada Leticia Estrada.*

A continuación, tiene el uso de la palabra el diputado Temístocles Villanueva.

EL C. DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS. - *Buenas tardes a todas y a todos.*

Saludo en primer lugar a la junta directiva de esta Comisión, a la Presidenta, mi estimada compañera, diputada Isabela Rosales; compañeras y compañeros diputados, al Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León; así como a las personas que nos siguen a través de la transmisión en vivo, muchas gracias por acompañarnos.

Nuestra ciudad en su Constitución Política asume como uno de sus principios la dignificación del trabajo y el salario en concordancia con las disposiciones de la Constitución Federal, que prevé la creación de empleos y la organización social de trabajo como una obligación estatal.

En materia laboral la perspectiva que nos rige en la ciudad es la de la inclusión al desarrollo, el fomento al trabajo digno y la garantía de la igualdad de condiciones para ejercerlo. El trabajo es a la vez un derecho y un deber social que demanda respeto para las libertades y dignidad de quien lo ejerce.

Con todo, una agenda integral dirigida a garantizar el empleo digno para todas las personas tiene que pasar forzosamente por el reconocimiento a las particularidades



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



de las poblaciones de atención prioritaria en aras de promover acciones afirmativas que aseguren su inclusión.

IRH
C.E.A
ARL
MJC
TUR
NNS
EJSB
↓
AB

Esta legislatura hereda pendientes constitucionales en materia de trabajo de la I Legislatura, ejemplo de ello son la legislación secundaria del artículo 10º Apartado B Numerales 12 y 13 de la Constitución de la Ciudad de México y la legislación del Sistema de Cuidados Local. El reconocimiento del trabajo del hogar y de cuidados, así como del trabajo no asalariado como generadores de bienes y servicios para la producción y reproducción social, es fundamental para contar con una ciudad igualitaria y de derechos, con trabajo digno y producción orientada al desarrollo.

Contamos con la voluntad política para articular esfuerzos con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, por lo que podremos abordar de manera integral problemáticas como la discriminación laboral hacia las personas LGBTTTI, a las mujeres embarazadas y toda conducta que vulnere la dignidad y los derechos de las personas en el ejercicio de sus actividades laborales.

El contexto de la Ciudad de México en el que instalamos formalmente los trabajos de esta Comisión no es el mejor. En números el mercado laboral comienza finalmente a mostrar una recuperación después de la mayor crisis económica contemporánea causada por la COVID-19, pero en materia de derechos laborales todavía existen múltiples retos.

Confío en que, mediante el trabajo coordinado, el diálogo y el debate podremos llevar a buena resolución las labores de nuestra Comisión. Enhorabuena.

Es cuanto, diputada Presidenta, gracias.

LA C. SECRETARIA. - Damos el uso de la palabra a la diputada Marcela Fuente.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ. - Si me puede enlistar también, por favor Secretaria.

LA C. SECRETARIA. - Con gusto, diputado Gaviño.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ. - También si fuera tan amable de apuntarme por favor, Secretaria.

LA C. SECRETARIA. - Con gusto, diputado Nazario. Adelante, diputada Marcela Fuente.

LA C. DIPUTADA MARCELA FUENTE CASTILLO. - Gracias, diputada América.

Antes que nada, quisiera felicitar a la Mesa Directiva de la Comisión, al Secretario del Trabajo, al maestro José Luis Rodríguez, un gusto reencontrarte en este espacio.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH
L.E.A
ARL
MJC
TUR
JNS
SSB
↓
AB

Esta Comisión, bajo la dirección de la compañera Isabela Rosales y en coordinación con el Secretario del Trabajo, vamos a sacar adelante a esta Comisión y vamos a enfrentar los grandes retos en materia de asuntos laborales y trabajo que tenemos enfrente, porque tenemos muchos retos, ya los mencionaban algunos de mis compañeros y compañeras, el tema del trabajo no asalariado, las juntas de conciliación y arbitraje, debemos legislar con perspectiva de derechos humanos y también adaptarnos a los cambios que implica una cuarta revolución industrial, que es una revolución tecnológica y que ha generado una nueva forma del trabajo, estoy hablando del trabajo por aplicación, también tenemos que enfrentar esas problemáticas y apoyarnos con estas perspectivas, con el horizonte de generar bienestar.

Yo estoy muy contenta de estar por acá porque estoy convencida que no hay una agenda más joven que la agenda del trabajo, que los derechos que ganemos hoy van a ser los derechos del futuro.

Cuenten conmigo para generar una ruta estratégica para lograr estos derechos, para hacer la legislación más vanguardista en materia de derechos laborales.

Saludo fraternamente nuevamente al Secretario del Trabajo, bienvenido, es un gusto que estés aquí.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA. - *Le damos el uso de la palabra a la diputada Silvia Sánchez.*

LA C. DIPUTADA ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS. - *Buenas tardes a todos.*

Felicito a la Presidenta Isabela Rosales, sé qué harás un excelente papel, puesto que ya tiene experiencia y aparte es una persona con una sensibilidad humana extraordinaria, siento que hará un buen trabajo, excelente trabajo más bien, no bueno, excelente.

También agradezco que esté aquí José Luis, que igual también trae una carrera política, sobre todo también es muy sensible en estos temas para los ciudadanos, en el tema del trabajo.

A los demás compañeros es para mí un honor y una gran responsabilidad formar parte de esta Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

La Constitución de la capital del país determina que son derechos humanos el trabajo y la seguridad social. Estos derechos son una atribución de los trabajadores y una protección para la ciudadanía frente a la vulnerabilidad que produce la pobreza.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH

Las directrices constitucionales en materia de trabajo y previsión social aún tienen tareas pendientes para fortalecer a los trabajadores y proteger sus derechos.

C.E.A

En este tema, donde debemos remarcar nuestra vocación al diálogo y al trabajo, buscando siempre la colaboración entre los poderes locales y la sociedad civil, la iniciativa privada y las instituciones educativas, es importante recordar que las acciones y determinaciones que adopte esta Comisión repercutirán no sólo en el bolsillo de los ciudadanos sino también en su calidad de vida.

ARL

MJC

TUR

Una mala decisión puede dañar y perjudicar en especial a quienes menos tienen, estos últimos son los que más necesitan de políticas públicas que generen una economía del bienestar.

JNS

JSB

No dejaré de remarcar que no hay que afecte más a la dignidad humana que la falta de trabajo. Por ello desde aquí manifiesto mi disposición para encontrar los consensos necesarios que permitan defender el derecho humano al trabajo.

J

AB

Me agrada mucho saber que en sus discursos se toma en cuenta a los ciudadanos del comercio en el espacio público, con políticas públicas que mejoren su trabajo y su vida y así que tengan una mejor oportunidad en todos los aspectos.

Muchas gracias a todos.

LA C. SECRETARIA. - *Le damos el uso de la voz al diputado Jorge Gaviño.*

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ. - *Muchas gracias, Presidenta y diputada Secretaria, gracias por la oportunidad.*

Solamente para felicitar a la Mesa Directiva, a la Presidenta, desearle que tenga muchos éxitos en esta importante labor.

Decirles que tenemos mucho trabajo, que es lo que ordena la Constitución en su artículo 3° y 25 transitorios, estaremos juntos cumpliendo esa encomienda.

Un abrazo fraterno a todas y a todos.

LA C. SECRETARIA. - *Gracias, diputado Gaviño. Vamos a darle el uso de la voz al diputado Nazario.*

EL C. DIPUTADO NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ. - *Muchas gracias, diputada Secretaria. Muy buenas tardes a todas y a todos los diputados, obviamente al buen amigo Secretario del Trabajo, José Luis Rodríguez.*

Quiero felicitar muy calurosamente a mi amiga la hoy Presidenta de la Comisión de Trabajo, desearle muchos parabienes, sé que lo hará porque ha actuado como diputada con mucha sensibilidad.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH

Isabela, te deseo la mejor de las suertes, sé que harás un buen trabajo, muchas gracias por todo. Hasta luego.

C.E.A

LA C. SECRETARIA DIPUTADA AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA. - *Ocuparé el uso de la palabra para dar mi posicionamiento.*

ARL

Antes que nada, felicitarte, Presidenta, y desearte el mayor de los éxitos, es una Comisión muy, muy importante la que estás encabezando, cuenta con Acción Nacional, cuenta con aliados que estamos preocupados por la situación que estamos viviendo después de la pandemia en el tema sobre todo de trabajo de muchos habitantes de esta ciudad.

MJC

TVR

JNS

También quiero saludar al representante del Gobierno de la Ciudad, por supuesto al Secretario José Luis Rodríguez, me da mucho gusto saludarte, verte, que podamos generar un trabajo coordinado; a mis compañeros diputados integrantes de la misma.

SSB

↓

AB

Sin duda después de la emergencia sanitaria éste es otro de los temas que aquejan a la ciudad, que tenemos que hacer que se reactive nuestra economía, pero que también los habitantes de esta ciudad tengan acceso a seguridad social, laboral, porque si bien es cierto una crisis económica en donde muchos habitantes de esta gran ciudad perdieron su empleo, tenemos que ver de qué manera como legisladores podemos apoyar en este tema en este sector.

Desde el grupo parlamentario de Acción Nacional, insisto, seremos aliados para que el gobierno pueda generar esta reactivación económica, que existan incentivos para las y los empresarios, que se generen los empleos formales necesarios con prestaciones, con seguridad social, que exista estabilidad para todos los habitantes de esta gran ciudad.

Mucha suerte en esta encomienda al frente de esta Comisión, mi cariño, mis respetos para ti, Presidenta. Es cuánto. Muchas gracias.

Vamos a pasar al siguiente punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA. - *Muchas gracias por sus palabras, compañeras y compañeros diputados.*

Diputada Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. PRONUNCIAMIENTO DEL SECRETARIO DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH
C.E.H
ARL
MJC
TUR
JNS
JSB
↓
AB

LA C. SECRETARIA. - *El siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento del Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, maestro José Luis Rodríguez Díaz de León, como invitado especial. Adelante, Secretaria.*

EL C. MAESTRO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN. - *Muchas gracias, diputada Secretaria.*

Por supuesto que quiero comenzar felicitando a la integración de la Mesa Directiva y a todas las compañeras y compañeros legisladores que forman parte de ella; por supuesto a mi amiga la diputada Isabela Rosales, estoy absolutamente convencido de que realizará un trabajo extraordinario, de coordinación, de conducción política plural en favor de la ciudad, en favor de los asuntos que tienen que ver con los derechos humanos laborales de quienes habitan la capital del país. Por supuesto que a la diputada Vicepresidenta, la diputada Leticia Estrada, me alegra mucho que forme parte de esta Comisión, estoy convencido de que la suma de esfuerzos dará resultados positivos. A la diputada Secretaria América Rangel, también por supuesto, estoy absolutamente convencido de que en la pluralidad podremos encontrar mejores caminos y la posibilidad de trabajar en favor de la reactivación económica de la Ciudad de México.

Estoy absolutamente convencido de que el tema de trabajo hoy en día se coloca como un punto fundamental, prioritario para poder generar una recuperación real de nuestra ciudad. Después de salir de esta crisis de carácter sanitario, por supuesto que hoy la prioridad radica en la reactivación y en la recuperación económica y es a través de la generación de bienestar, generar trabajo.

Escuchando a las compañeras y compañeros legisladores, por supuesto que me da mucho gusto que Marcela Fuente ponga el centro de la atención en las nuevas formas de trabajo que tienen con las personas jóvenes y con el trabajo digital, que requiere atención, que requiere también voltear a verlo y poder generar condiciones positivas.

Escuchar al diputado Villanueva en la línea y en la dinámica de protección en contra de las desigualdades, en contra de la discriminación en materia laboral, por supuesto que resulta fundamental. Claro que también el mensaje que ha compartido Silvia Sánchez, resulta crucial y resulta fundamental para poder tener la posibilidad de trabajar en la generación de acciones que nos permitan proteger de manera real y efectiva a las personas que realizan una actividad asalariada o no asalariada y que nos permitan tener esa posibilidad de ejercer el derecho a un trabajo, el derecho también a un trabajo digno en el espacio público.

Estoy convencido que la suma de talentos de la Comisión, con el diputado Nazario Norberto, también con el diputado Jorge Gaviño, por supuesto que va a brindar la



IRH
C.E.A
ARL
NJC
TUR
UNS
JSB
↓
AB

posibilidad de que tengan una Comisión intensa. No son menores los temas que están bajo su cargo y bajo su responsabilidad, partiendo por el reconocimiento que realiza la Constitución Política de la Ciudad de México en su artículo 10 como ciudad productiva, en el Apartado B relacionado con el derecho al trabajo y todas las acciones que tenemos que generar para poder brindar a quienes habitan la Ciudad de México, un mecanismo de capacitación, de acompañamiento, de formación, de trabajar en favor de un empleo digno, de vincularnos con los organismos de carácter internacional que regulan la materia.

Hemos tenido la oportunidad y la posibilidad de trabajar de la mano con la OIT para poder avanzar en el trabajo en favor de la Ciudad de México. Tenemos ya diversos diagnósticos y estudios que hemos concluido, en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo y que nos va a dar mucho gusto compartirlos con todas y todos ustedes, tiene que ver con la reactivación económica, tiene que ver con los empleos verdes, tiene que ver con la sustentabilidad de la ciudad, tiene que ver con las acciones que se deben de realizar para generar oportunidades, para generar empleo; tiene que ver con la posibilidad de sumar esfuerzos para erradicar prácticas que son nocivas, que afectan los derechos de las personas, erradica el trabajo infantil, erradicar los trabajos forzados que implican sometimientos y cuestiones de discriminación.

Me parece fundamental que esta Comisión adquiriera un papel principal en el Congreso de la Ciudad de México y que podamos tener la posibilidad de encontrarnos, de sumar esfuerzos también desde el ámbito Ejecutivo. Estamos en la etapa más interesante que tiene que ver con el acceso a la justicia laboral, que tiene que ver con la materialización de la reforma constitucional de 2019 y que se aprobó en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, también como parte del poder Constituyente y que da la pauta para poder avanzar y transformar en la democratización de la vida sindical, que da la pauta para poder avanzar y tener mejores resultados en materia de conciliación y también por supuesto en el traslado de la actividad jurisdiccional al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en materia laboral. Vamos también, pues, al avance del Centro de Conciliación de la propia Ciudad de México, que como ustedes saben por disposición y por definición de la propia reforma estará sectorizado a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Tenemos agenda, tenemos mucho trabajo por hacer. Me parece que es muy oportuno que finalmente Congreso de la Ciudad de México haya tenido a bien constituir su Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social en esta II Legislatura, que sea para bien de quienes habitan la Ciudad de México, que sea para bien de la ciudad, que sea en favor del acceso efectivo a los derechos humanos laborales, y cuenten con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo para sumar



IRH
L.E.H
ARL
MJC
TUR
JNS
SSB
↓
HB

esfuerzos, para sumar voluntades, para lograr un bienestar en la ciudad, un bienestar en el empleo y tener la oportunidad de generar una vida digna como lo reconoce y dispone como principio la Constitución Política de la Ciudad de México.

Muchas gracias por la oportunidad de compartir con ustedes.

LA C. PRESIDENTA. - *Muchas gracias, estimado Secretario por cada una de sus palabras.*

Le pido a la diputada Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- MATERIAL AUDIOVISUAL.

LA C. SECRETARIA. - *Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, informamos a la Presidencia de esta Comisión que se incorporó el diputado Nazario Norberto.*

Seguimos con el siguiente punto del orden del día que es la presentación de un material audiovisual.

LA C. PRESIDENTA. - *Adelante, si nos pueden ayudar a poner el video.*

(Transmisión de video)

LA C. PRESIDENTA. - *Muchas gracias a los compañeros de comunicación social por el apoyo para transmitir este breve mensaje y video, este breve audiovisual.*

Por favor, diputada Secretaria, continuamos con el desahogo de esta sesión.

9. ASUNTOS GENERALES

LA C. SECRETARIA. - *El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.*

LA C. PRESIDENTA. - *Yo en asuntos generales quisiera hacer un comentario para que conste en la versión estenográfica. La instalación de nuestra Comisión fue a las 15 horas con 25 minutos.*

Sería cuánto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA. - *¿Alguien más desea inscribir algún asunto general?* **EL C. MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN.** - *Si fuera posible.* **LA C. PRESIDENTA.** - *Adelante.*



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



IRH

EL C. MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN. - Muchas gracias. Solamente para hacer de su conocimiento que este día fue entregado al Congreso de la Ciudad de México a través de la Presidencia de la mesa directiva y una copia dirigida a cada una de las personas legisladoras el informe que corresponde a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, con la finalidad de que en la fecha que ustedes tengan a bien considerar se realice la mesa de trabajo en la cual demos cuenta del informe correspondiente en la comparecencia que ustedes definan.

C.E.A

ARL

AJC

Muchas gracias.

TUR

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, Secretario. No solamente acusamos de recibido hoy por la mañana, sino que también lo hacemos por este medio.

JNS

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ. - Si me permite, Presidenta.

ESSB

LA C. PRESIDENTA. - Adelante.

J

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ. - Solamente para comentar sobre la comparecencia del Secretario que va a ser un gusto recibirlo ahí en la Comisión desde luego y que tenemos oportunidad para que no nos extrañe de hacerle varias preguntas.

AB

LA C. PRESIDENTA. - Ya se está preparando, diputado Gaviño.

EL C. MTRO. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN. - Con todo y un diccionario.

LA C. PRESIDENTA. - No habiendo asuntos qué enlistar, agradezco a mis compañeras y compañeros diputados, obviamente al Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, nuestro amigo el maestro José Luis Rodríguez Díaz de León, público en general su presencia en esta instalación ha sido muy valiosa para todas y todos nosotros.

Muchas gracias.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA. Sesión celebrada con fecha 29 de octubre de 2021.

Nombre	Firma
Diputada Isabela Rosales Herrera	<i>Isabela Rosales Herrera</i>
Diputada Leticia Estrada Hernández	<i>Leticia Estrada</i>
Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana	<i>Dip. América Rangel</i>
Diputada Marcela Fuente Carrillo	<i>Marcela Fuente Carrillo</i>
Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos	<i>Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos</i>
Diputado Nazario Norberto Sánchez	<i>Nazario Norberto Sánchez</i>
Diputado Héctor Barrera Marmolejo	<i>Hector Barrera</i>
Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios	<i>E. Silvia Sanchez Barrios</i>
Diputado Jorge Gaviño Ambriz	<i>Jorge Gaviño Ambriz</i>

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
LISTA DE ASISTENCIA
(SESIÓN REMOTA)

08 DE DICIEMBRE DE 2021, 13:00 HORAS

DIPUTADA / DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA DE ASISTENCIA
PRESIDENTE		
 Miguel Ángel Macedo Escartín		<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>
VICEPRESIDENTE		
 Luis Alberto Chávez García		
SECRETARIO		
 Jhonatan Colmenares Rentería		<i>Jhonatan Colmenares Rentería</i>
INTEGRANTES		
 Carlos Hernández Mirón		
 Miriam Valeria Cruz		<i>Miriam Valeria Cruz</i>
 Marcela Fuente Castillo		<i>Marcela Fuente Castillo</i>
 Jorge Gaviño Ambriz		<i>Jorge Gaviño Ambriz</i>
 José Martín Padilla Sánchez	Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad	<i>José Martín Padilla Sánchez</i>
 Royfid Torres González	Asociación Parlamentaria Ciudadana	<i>Royfid Torres</i>

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
LISTA DE ASISTENCIA
(SESIÓN REMOTA)

08 DE DICIEMBRE DE 2021, 13:00 HORAS

DIPUTADA / DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA DE ASISTENCIA
PRESIDENTA		
	Isabela Rosales Herrera	 <i>Isabela Rosales Herrera</i>
VICEPRESIDENTA		
	Leticia Estrada Hernández	 <i>Leticia Estrada</i>
SECRETARIO		
	América Alejandra Rangel Lorenzana	 <i>América Rangel</i>
INTEGRANTES		
	Marcela Fuente Castillo	 
	Temístocles Villanueva Ramos	 
	Nazario Norberto Sánchez	 <i>Nazario Norberto Sánchez</i>
	Héctor Barrera Marmolejo	 <i>Hector Barrera</i>
	Esther Silvia Sánchez Barrios	 <i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>
	Jorge Gaviño Ambriz	 









**COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE
LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN**

DIPUTADA / DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Miguel Ángel Macedo Escartín Presidente <i>morena</i></p>	<i>Miguel Ángel Macedo Escartín</i>		
 <p>Luis Alberto Chávez García Vicepresidente</p>			
 <p>Jhonatan Colmenares Rentería Secretario</p>	<i>Jhonatan Colmenares Rentería</i>		
 <p>Carlos Hernández Mirón Integrante <i>morena</i></p>			
 <p>Miriam Valeria Cruz Flores Integrante <i>morena</i></p>	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>		
 <p>Marcela Fuente Castillo Integrante <i>morena</i></p>	<i>Marcela Fuente Castillo</i>		
 <p>Jorge Gaviño Ambríz Integrante</p>	<i>Jorge Gaviño Ambríz</i>		
 <p>José Martín Padilla Sánchez Integrante Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad</p>	<i>José Martín Padilla Sánchez</i>		
 <p>Royfid Torres González Integrante Asociación Parlamentaria Ciudadana</p>	<i>Royfid Torres</i>		

A los ocho días de diciembre de dos mil veintiuno

Dictamen en sentido positivo por el que se reforma el primer párrafo del Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reformó la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 654, el 4 de agosto de 2021.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN

DIPUTADA / DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>Isabela Rosales Herrera Presidenta morena</p>	<i>Isabela Rosales Herrera</i>		
 <p>Leticia Estrada Hernández Vicepresidenta morena</p>	<i>Leticia Estrada</i>		
 <p>América Alejandra Rangel Lorenzana Secretaría </p>	<i>América Rangel</i>		
 <p>Marcela Fuente Castillo Integrante morena</p>	<i>[Signature]</i>		
 <p>Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos Integrante morena</p>	<i>[Signature]</i>		
 <p>Nazario Norberto Sánchez Integrante morena</p>	<i>Nazario Norberto Sánchez</i>		
 <p>Héctor Barrera Marmolejo Integrante </p>	<i>Hector Barrera</i>		
 <p>Esther Silvia Sánchez Barrios Integrante </p>	<i>E. Silva Sanchez Barrios</i>		
 <p>Jorge Gaviño Ambriz Integrante </p>	<i>[Signature]</i>		

A los ocho días de diciembre de dos mil veintiuno

Dictamen en sentido positivo por el que se reforma el primer párrafo del Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reformó la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 654, el 4 de agosto de 2021.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



Por lo anteriormente expuesto y fundado, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión Dictaminadora, con fundamento en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Congreso y 257 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, emite el siguiente:

II LEGISLATURA **RESOLUTIVO**

ÚNICO. - Se aprueba la proposición con punto de acuerdo establecida en la fracción I del apartado de Antecedentes, para quedar de la siguiente manera:

ÚNICO.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con Trisomía 21 (síndrome de Dow) a la vida laboral.

Firman el presente Dictamen mediante el cual se aprueba la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implemente acciones tendientes a la integración de personas con Trisomía 21 (síndrome de Dow) a la vida laboral, en la Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, ambas del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura celebrada el día ___ de enero de 2022.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Nombre de la persona Diputada	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ	<i>Dip. Alicia Medina Hernández</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



PRESIDENTA			
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>Leticia Estrada</i>		
DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA SECRETARÍA	<i>América Rangel</i>		
DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO INTEGRANTE	<i>Marcela Fuente Castillo</i>		
DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS INTEGRANTE	<i>Marco Antonio Villanueva Ramos</i>		
DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ INTEGRANTE	<i>Nazario Norberto Sánchez</i>		
DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO INTEGRANTE			
DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS INTEGRANTE	<i>E. Silvia Sánchez Barrios</i>		
DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ INTEGRANTE	<i>Jorge Gaviño Ambríz</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



--	--	--	--

COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

II LEGISLATURA

Nombre de la persona Diputada	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO PRESIDENTE	<i>Alberto Martínez Urincho</i>		
DIP. MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>Maria de Lourdes Gonzalez Hernandez</i>		
DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA SECRETARÍA	<i>Polimnia Romana Sierra Bárcena</i>		
DIP. ADRIANA MARÍA GUADALUPE ESPINOSA DE LOS MONTEROS GARCÍA INTEGRANTE	<i>A</i>		
DIP. ALEJANDRA MÉNDEZ VICUÑA INTEGRANTE	<i>Alejandra Mendez Vicuña</i>		
DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN INTEGRANTE	<i>Mariela Zuniga Ceron</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



DIP. NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ INTEGRANTE	<i>Nancy Marlene Núñez Reséndiz</i>		
DIP. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA INTEGRANTE			
DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO INTEGRANTE			

II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO













II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



**LISTA DE ASISTENCIA
COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE TRABAJO Y FOMENTO
AL EMPLEO
3 DE DICIEMBRE DE 2021**

Secretario 	Mtro. José Luis Rodríguez Díaz de León	Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo	
Presidencia 	Isabela Rosales Herrera	MORENA	
Vicepresidencia 	Leticia Estrada Hernández	MORENA	
Secretaria 	América Alejandra Rangel Lorenzana	PAN	
Integrante 	Marcela Fuente Castillo	MORENA	



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



II LEGISLATURA

<p>Integrante</p> 	<p>Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos</p>	<p>MORENA</p>	
<p>Integrante</p> 	<p>Nazario Norberto Sánchez</p>	<p>MORENA</p>	
<p>Integrante</p> 	<p>Héctor Barrera Marmolejo</p>	<p>PAN</p>	
<p>Integrante</p> 	<p>Esther Silvia Sánchez Barrios</p>	<p>PRI</p>	
<p>Integrante</p> 	<p>Jorge Gaviño Ambriz</p>	<p>PRD</p>	



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL





Nombre de la persona Diputada	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ PRESIDENTA	<i>Dip. Alicia Medina Hernández</i>		
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>Leticia Estrada</i>		
DIP. AMÉRICA ALEJANDRA RANGEL LORENZANA SECRETARÍA	<i>América Rangel</i>		
DIP. MARCELA FUENTE CASTILLO INTEGRANTE	<i>Marcela Fuente</i>		



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



<p>DIP. MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>DIP. ESTHER SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS</p> <p>INTEGRANTE</p>			
<p>DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ</p> <p>INTEGRANTE</p>			

TÍTULO	PRIMER INFORME TRIMESTRAL CALTYP
NOMBRE DE ARCHIVO	PRIMER INFORME TR...L_CALTYP (2).pdf
ID DE DOCUMENTO	64dcb5f2ae4abb6b883c1ff1da3af2d9d99084ff
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	28 / 02 / 2022 20:23:09 UTC	Enviado para su firma a Dip. Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx), Dip. América Rangel (america.rangel@congresocdmx.gob.mx), Dip. Marcela Fuente (marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx), Dip. Temístocles Villanueva (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx), Dip. Nazario Norberto (nazario.norberto@congresocdmx.gob.mx), Dip. Héctor Barrera (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx) and Dip. Silvia Sánchez (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) por alicia.medina@congresocdmx.gob.mx IP: 201.103.107.146
 VISUALIZADO	28 / 02 / 2022 20:24:35 UTC	Visualizado por Dip. Nazario Norberto (nazario.norberto@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.115.153
 FIRMADO	28 / 02 / 2022 20:25:00 UTC	Firmado por Dip. Nazario Norberto (nazario.norberto@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.141.115.153

TÍTULO	PRIMER INFORME TRIMESTRAL CALTYPS
NOMBRE DE ARCHIVO	PRIMER INFORME TR...L_CALTYPS (2).pdf
ID DE DOCUMENTO	64dcb5f2ae4abb6b883c1ff1da3af2d9d99084ff
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	01 / 03 / 2022 00:03:19 UTC	Visualizado por Dip. Héctor Barrera (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.92.181
 FIRMADO	01 / 03 / 2022 00:04:46 UTC	Firmado por Dip. Héctor Barrera (hector.barrera@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.92.181
 VISUALIZADO	01 / 03 / 2022 01:51:15 UTC	Visualizado por Dip. Temístocles Villanueva (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.233.134.65
 FIRMADO	01 / 03 / 2022 01:51:32 UTC	Firmado por Dip. Temístocles Villanueva (temistocles.villanueva@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.233.134.65

TÍTULO	PRIMER INFORME TRIMESTRAL CALTYPS
NOMBRE DE ARCHIVO	PRIMER INFORME TR...L_CALTYPS (2).pdf
ID DE DOCUMENTO	64dcb5f2ae4abb6b883c1ff1da3af2d9d99084ff
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 VISUALIZADO	01 / 03 / 2022 13:13:58 UTC	Visualizado por Dip. Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.207.13
 FIRMADO	01 / 03 / 2022 13:15:46 UTC	Firmado por Dip. Leticia Estrada (leticia.estrada@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.216.207.13
 VISUALIZADO	01 / 03 / 2022 14:55:54 UTC	Visualizado por Dip. Silvia Sánchez (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	01 / 03 / 2022 14:56:17 UTC	Firmado por Dip. Silvia Sánchez (silvia.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59

TÍTULO	PRIMER INFORME TRIMESTRAL CALTYPS
NOMBRE DE ARCHIVO	PRIMER INFORME TR...L_CALTYPS (2).pdf
ID DE DOCUMENTO	64dcb5f2ae4abb6b883c1ff1da3af2d9d99084ff
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	DD / MM / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

	02 / 03 / 2022	Visualizado por Dip. Marcela Fuente
VISUALIZADO	22:29:50 UTC	(marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 208.87.234.140
	07 / 03 / 2022	Firmado por Dip. Marcela Fuente
FIRMADO	21:58:26 UTC	(marcela.fuente@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 201.141.27.157
	09 / 03 / 2022	Visualizado por Dip. América Rangel
VISUALIZADO	05:01:21 UTC	(america.rangel@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.216.113.26
	09 / 03 / 2022	Firmado por Dip. América Rangel
FIRMADO	05:04:27 UTC	(america.rangel@congresocdmx.gob.mx)
		IP: 189.216.113.26
	09 / 03 / 2022	El documento se ha completado.
COMPLETADO	05:04:27 UTC	